ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLY BARON ROBLES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.596	CONTRATO No.	430-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	Las actividades que se están desarrollando en esta iniciativa comunitaria de salud mental son apoyadas por parte de todo el equipo de Bajo Magdalena Medio, quien está a cargo de la coordinadora Lida Sofía Padilla Carreño, que apoya indudablemente la gestión ante la Cruz Roja Colombia-Seccional Santander y desde el ejercicio de convocatoria para la charla educativa de Manejo de ansiedad y estrés en época de aislamiento social a causa del Covid 19.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	En este periodo de actividades, donde se tuvo contemplado en el Plan de Acción la charla educativa de “Manejo de ansiedad y estrés en época de aislamiento social a causa del Covid 19” desde la coordinación se logró concretar la participación de la profesional Fabiola Mantilla quien es la coordinadora de Salud Mental de la Cruz Roja Colombiana-Seccional Santander. De la misma manera el equipo de profesionales de apoyo se realizó la convocatoria para la participación de las diferentes instituciones que hacen parte del municipio como Paz y Convivencia, Cruz Roja Colombiana.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	A causa del aislamiento social no se pueden realizar encuentros y actividades presenciales, las herramientas que se utiliza es por medio virtual por la plataforma Microsoft teams, con actividades donde participaron personas de la comunidad, voluntarios de Cruz Roja Colombiana, y personas en que hacen parte de ARN y personas de están vinculadas por la oficina de Paz y Convivencia.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 6 de agosto envíe a profesional de seguimiento Yuly Cala Amaya el plan de Acción ajustado con las recomendaciones sugeridas, y se continuó con las actividades a desarrollar como: la presentación del tip el cual es aportado por la Cruz Roja Colombiana- Seccional Santander y con el apoyo del equipo de salud Mental comunitaria (Yuly Cala, Lida Padilla, Yoly Barón) el día 11 de agosto el mismo día se reenvía a los compañeros del grupo territorial para la divulgación a los participantes de ARN, a medida que me lo envíen al correo lo organice en un archivo como evidencia. El día 12 de la coordinadora Lida Sofia Padilla concreta con la Fabiola Mantilla de la Cruz Roja Colombiana para la participación en la charla educativa prevista para el 26 del presente mes, por tal razón se elaboró el oficio, con el apoyo de área de correspondencia de la agencia, envía el oficio a la Cruz Roja Colombiana. Jhon Alemán diseña la invitación de la charla, quien tiene en cuenta los parámetros que da el nivel central, se envía a Marggy Villa, profesional que hace parte a nivel central para su aprobación, después de este proceso el día 24 y 25 se inició el envío de la invitación y el link de la charla con llamadas y mensajes; contó con la participación de aproximadamente 34 personas (profesionales de ARN, comunidad, participantes ARN, voluntarios de Cruz Roja Colombiana), fue un espacio importante donde los asistentes realizaron preguntas de acuerdo a como pueden manejar las emociones, en esta época de confinamiento y que hacer en estos casos lo mas importante es identificar que tipo de emociones se nos presenta (miedo, tristeza, rabia, irritación) y que podemos hacer que se pueda manejar para evitar que pase a algo patológico.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para conceptualizar esta iniciativa, se aplicó una encuesta virtual donde arrojo un cambio en las emociones presentando en un 60% enfado, miedo en 63% , irritabilidad en un 54% tristeza en 54% por esta razón dentro del plan de acción se estipulo para este mes una charla del manejo de emociones y por el aislamiento social las actividades son por la plataforma Microsoft teams donde integramos a nuestros participantes de ARN con las instituciones y comunidad.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El 18 de agosto fuimos convocado por la profesional de seguimiento Yuly Andrea Cala Amaya con todo el equipo de comunidad para revisar los compromisos en cada una de las iniciativas comunitarias, donde se socializo las actividades que se han realizado hasta la fecha con cada una de las iniciativas y de la misma manera se socializo las actividades que se desarrollaran en el siguiente semestre que están contemplada en el Plan de Acción. En la articulación con la Cruz Roja Colombiana la coordinado confirma la participación de Fabiola Mantilla en la charla educativa que está contemplada en el Plan de acción.
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Una de las actividades que hacen acompañamiento a nuestra población son los encuentros virtuales con temas de interés para nuestra población, manejo de ansiedad y estrés a causa del Covid 19, la cual fue apoyada por la Cruz Roja Colombiana; otras de las actividades que se apoyo fueron los encuentros por webinar el día 15 de agosto con el tema que son las noticas faltas y como se debe manejar y el 22 de agosto con la escuela de formación artística Los ángeles de Simití, niños y niñas que contribuyendo a la paz en sus territorios.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Se elaboró el Plan de acción que responde a las problemáticas mencionadas en el diagnóstico inicial (Afectación en la parte física y psicológica, cambios en los estados de ánimo y cambios en la rutina diaria - temor al contagio del Covid 19, la estrategia que se contempla es articulación institucional que se vincularan en las diferentes actividades que se están realizado mensualmente.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLY BARON ROBLES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.596	CONTRATO No.	430-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó el día 16 de agosto en el Comité del GT ARN Bajo Magdalena Medio, liderado por la Coordinadora, los temas de interés fue la socialización de las diferentes actividades de articulación que se viene realizando con las instituciones públicas y privadas, desde la parte administrativa se nos informa hay que diligenciar diariamente el estado de salud por la plataforma ALISTA, donde se desarrolla un formulario de los síntomas de COVID, para complementar información de estados de salud se diligencio una base con datos básicos que solicitó a nivel central.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	A nivel central el día 18 de agosto que tenía como tema reinducción (alineación institucional 2020 ARN) donde se explicó el plan estratégico, la misión y visón que se tiene contemplado, como fortalecer capacidades tanto individuales como colectivas de la población objeto y su entorno. A nivel local participamos en una capacitación de las TICS, que tenía como tema Riesgos en las redes sociales.
11.Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se realizo el pago de seguridad social de acuerdo a lo establecido, se presenta informe de actividades del periodo de agosto y se ha atendido las indicaciones requeridas por el área administrativa.

YOLY BARON ROBLES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"